

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS REALES DE FUTURO DEL PROYECTO DE REAPERTURA DE LA MINA DE ZINC DE REOCÍN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0013]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0019, relativa a situación actual y perspectivas reales de futuro del proyecto de reapertura de la mina de zinc de Reocín, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0013, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 10 de febrero de 2020, de conformidad con los citados artículos 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0013]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente moción subsiguiente a la interpelación nº 19 relativa a "situación actual y perspectivas reales de futuro del proyecto de reapertura de la mina de zinc de Reocín" para su debate y aprobación en Pleno.

MOCIÓN

En el pleno del pasado lunes día 3 de febrero, el consejero de Industria anunció que el proyecto de la mina de zinc se encontraba en punto muerto. Esto se debía a que a una de las empresas concesionarias no se le iba a renovar dicha concesión, frenando todas expectativas creadas y alargando en el tiempo todo el proceso.

La cuenca del Besaya sigue siendo una zona especialmente crítica de nuestra región en materia de empleo, situando su tasa de paro muy por encima de la media regional, con una constante pérdida de peso industrial y comercial. Mucho se ha hablado a lo largo de los últimos años acerca de la necesidad de invertir en la reindustrialización de la Comarca del Besaya, siendo este uno de los ejes principales en los discursos del actual gobierno. Sin embargo, finalmente todo quedaba reducido al proyecto de la mina de zinc que, si bien se había trasladado, por parte del ejecutivo, que era una realidad en un futuro inmediato, con los nuevos datos ofrecidos por el consejero de Industria, lo cierto es que el proyecto corre serio riesgo de naufragar.

Por todo ello y ante la acuciante necesidad de Torrelavega y la comarca del Besaya en materia económica y de empleo, entendemos perentorio plantear una alternativa que venga a sustituir el vacío generado por el estancamiento del proyecto de la mina de zinc.

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Convocar, en el plazo máximo de 30 días, a los miembros de la Mesa del Besaya, a los representantes de los grupos parlamentarios del Parlamento de Cantabria, así como al resto de agentes sociales vinculados con el ámbito industrial y comercial que pudieran ser de interés, a un grupo de trabajo con el fin de elaborar un estudio de alternativas para la cuenca del Besaya.
2. Que el estudio de alternativas mencionado en el apartado anterior tenga como fin elaborar un proyecto de reactivación económica de la cuenca del Besaya apoyado en el grupo de trabajo anteriormente mencionado y que venga a sustituir las expectativas creadas por el proyecto fallido de la mina de zinc.
3. Comprometerse a llevar a cabo las actuaciones recogidas en ese estudio, que sean de carácter inmediato, así como recoger en los futuros PGC las partidas económicas necesarias para aplicar las medidas que emanen del seno de ese grupo de trabajo.

En Santander, a 4 de febrero de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."